

# Una aproximación a las contribuciones de Arturo Escobar a la ecología política

Marx Gómez\*

En las siguientes líneas se presenta una revisión, no exhaustiva, de varios trabajos del antropólogo colombiano Arturo Escobar con el objetivo de identificar algunas de sus contribuciones a un campo interdisciplinario como la ecología política. Para tal propósito, la exposición se realizará en dos partes: la primera expone lo que Arturo Escobar entiende como ecología política, las variantes para cada *régimen de naturaleza* y el enfoque de los movimientos sociales al respecto; y la segunda parte, introduciendo otras cuestiones relevantes como la perspectiva “modernidad, colonialidad, decolonialidad” (MCD), la relación entre pensamiento decolonial y ecología política, y la reciente propuesta de ontología política. Esto permitirá responder, a modo de conclusión, hacia dónde van dirigidas las contribuciones de Arturo Escobar a la ecología política.

Los aspectos que aquí se destacan son aportes a la ecología política en los siguientes sentidos: uno, el reconocimiento que la naturaleza solo existe en pluralidad; dos, la constatación que no hay separación ontológica entre naturaleza y sociedad; tres, los procesos históricos, las dinámicas económicas y las prácticas culturales están estrechamente articulados a procesos biofísicos y a conflictos de distribución ecológica;

cuatro, en el marco de estos conflictos, distintos actores despliegan y ponen en tensión visiones de mundo, concepciones sobre lo político y representaciones mentales sobre la naturaleza; y quinto, en el territorio se encarna el proyecto de vida de la comunidad, articulado con el proyecto político del movimiento social para reivindicar el derecho a ser, al espacio para ser, a ejercer el ser y a construir una perspectiva autónoma de futuro.

Colombiano de nacimiento (en 1952), la formación inicial de Arturo Escobar en ingeniería estuvo acompañada por preocupaciones en torno al hambre, la pobreza y el desarrollo en su país, llevándolo al campo de las ciencias sociales y, posteriormente, a la antropología. El doctorado lo obtuvo en el Programa interdisciplinario sobre Filosofía del Desarrollo, Políticas Públicas y Planificación de la Universidad de California en Berkeley, donde tomó cursos impartidos por Michel Foucault que influenciarían el enfoque postestructuralista de sus trabajos. Desde 1993, ha participado activamente, como uno de sus proyectos intelectuales/políticos, en la conformación del Proceso de Comunidades Negras (PCN), una red de organizaciones afrocolombianas que lo inspiraron en las temáticas del activismo, el medio ambiente, la cultura y el desarrollo<sup>1</sup>.

---

\* Sociólogo, Laboratorio de Ecología Política del Centro de Estudios de la Ciencia. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (mjgomez@ivic.gob.ve)

---

1. Para más información, se puede visitar la página personal de Arturo Escobar en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill: <http://aescobar.web.unc.edu/>.

## Ecologías políticas antiesencialistas y regímenes de naturaleza

Para Arturo Escobar, la ecología política estudia las múltiples articulaciones, mediadas culturalmente, de la historia y la biología, trazando y caracterizando dichos procesos para sugerir articulaciones potenciales que permitan el despliegue de relaciones sociales y ecológicas más justas y sostenibles, encontrando “nuevas formas de entretelar lo ecológico (biofísico), lo cultural y lo tecnoeconómico para la producción de otros tipos de naturaleza social” (Escobar, 1999: 280-281).

Este planteamiento pone en tensión las ideas esencialistas, estáticas y dualistas de “naturaleza y sociedad”. Las múltiples articulaciones de lo histórico y lo biológico son abordadas desde un marco analítico antiesencialista que Arturo Escobar denomina “regímenes de naturaleza”. En este marco, distintos actores, en constante interacción, ponen en tensión sus representaciones mentales sobre la naturaleza, dando forma a diversos paisajes orgánicos,



Arturo Escobar (Fuente: Entrevista realizada por Steven Navarrete Cardona para el portal digital El Espectador, 2 de Septiembre de 2015. Autor: Andrés Torres)<sup>1</sup>

1. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/economia/hay-abandonar-idea-afanosa-del-crecimiento-economico-articulo-583450>

capitalistas y tecnonaturales. Hay que tener siempre presente que, al igual que las identidades, estos regímenes también son relacionales y no deben ser vistos como aislados los unos de los otros, y que es necesario examinarlos desde formas particulares de conocimiento: la antropología del conocimiento local para el primer caso, el materialismo histórico para el segundo, y los estudios culturales de ciencia y tecnología para el tercero (Escobar, 1999: 284-286).

Para el caso de la *naturaleza capitalista*, la ecología política se encargará de estudiar la inserción progresiva de la naturaleza en los campos de la gobernabilidad y la mercancía, es decir, las formas en que la misma es —y ha sido— “regulada, simplificada, disciplinada, administrada, planificada, etc.” (Escobar, 1999: 288-290). En el caso de la *naturaleza orgánica*, el estudio está dirigido hacia “las múltiples construcciones de naturaleza —conjuntos de usos-significados— en contextos de poder” (Escobar, 1999: 230), trascendiendo el análisis de la producción, la gobernabilidad y la mercancía, para abordar la ecología de ecosistemas desde dimensiones relacionales constitutivas del “sistema” y desde la experiencia misma. Por último, para el caso de las tecnonaturalezas, el estudio se centrará en “las configuraciones bioculturales reales y potenciales ligadas a la tecnociencia, particularmente a lo largo de los ejes de la organicidad-artificialidad y la realidad-virtualidad” (Escobar, 1999: 307), examinando como estas configuraciones conducen a nuevas naturalezas, relaciones sociales y prácticas culturales.

Cada una de las variaciones del concepto de ecología política articula dimensiones económicas, ecológicas y culturales. Ahora bien, ¿qué marco de ecología política despliega el accionar de los movimientos sociales?

Para responder a esta cuestión es necesario detenerse brevemente en el enfoque postestructuralista de los trabajos de Arturo

Escobar, específicamente en *La invención del desarrollo*, donde reconoce “la importancia de las dinámicas de discurso y poder en la creación de la realidad social y en todo estudio de la cultura” (Escobar, 2012: 49). A su vez, esto permite “mostrar los mecanismos mediante los cuales un determinado orden de discurso [el del desarrollo para este caso] produce unos modos permisibles de ser y pensar al tiempo que descalifica e incluso imposibilita otros” (Escobar, 2012: 58).

Desde este enfoque, el estudio del desarrollo permite abordar las relaciones (prácticas y formaciones discursivas) entre los elementos que lo definen, para dar cuenta de un ordenamiento que establece quién habla a nombre de él, desde qué perspectiva lo hace, con qué peso argumentativo y a través de qué clasificaciones. De este modo, se define un campo de percepción configurado por formas particulares de observar, interrogar y registrar la realidad, creando mecanismos de intervención sobre la misma (Escobar, 2012: 102-103; para el caso de la planificación del desarrollo, véase Escobar, 1996).

Una mirada crítica a las formas de institucionalización y profesionalización del desarrollo (2012: 106-109) abre un campo de oportunidades para abordar la propia ecología política como orden discursivo, toda vez que el desarrollo “se ha convertido en una preocupación central de la ecología política [...] y viceversa, es decir, que las cuestiones ambientales se han vuelto cada vez más centrales para el desarrollo” (Escobar, 2012: 14). Por una parte, la ecología política buscaría desentrañar dentro del orden discursivo del desarrollo las formas de conocimiento asociadas al mismo, la voluntad de poder que encarna y las subjetividades que fomenta en torno a la representación sobre la naturaleza que maneja; por otra, las cuestiones ambientales en el desarrollo permitirían analizar qué ecologías políticas se están desplegando, para quién, desde qué lugares y con qué consecuencias.

El trabajo de acompañamiento que ha realizado Arturo Escobar en la conformación del Proceso de Comunidades Negras (PCN)<sup>2</sup> le ha permitido delinear, desde esa experiencia etnográfica, algunos elementos que hacen posible conceptualizar una ecología política de los movimientos sociales. Entendiendo que la cultura es política, “dado que los significados son constitutivos de procesos que implícita o explícitamente buscan redefinir el poder social”, Escobar expone como los movimientos sociales son capaces de desplegar “concepciones alternativas [jamás puras, siempre híbridas] en relación a las mujeres, la naturaleza, el desarrollo, la economía, la democracia o la ciudadanía que desestabilizan los significados dominantes” (Escobar, 1999: 251).

En ese sentido, los activistas del PCN han ido desarrollado un marco de ecología política que incorpora conceptos diferentes a los significados dominantes, en que el territorio es visto como “un espacio multidimensional fundamental para la creación y recreación de las prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades” (Escobar, 1999: 259). Esa articulación entre identidad cultural y apropiación del territorio es lo que subyace a la ecología política del movimiento social de comunidades negras, permitiendo “la reconstrucción de las relaciones entre naturaleza y sociedad en [esa] parte del mundo” (Escobar, 1999: 266).

Dicha experiencia ha permitido la identificación de otros conocimientos desde diversos sujetos y campos de acción, gestándose formas distintas —ni tradicionales ni modernas— que suministrarán “la base para un proceso lento pero constante de construcción de maneras diferentes de pensar y de actuar, de concebir el

2. El Proceso de Comunidades Negras (PCN) es una red que articula ciento veinte organizaciones étnico-territoriales, entre consejos comunitarios y organizaciones de base ubicadas en varias regiones del territorio colombiano, conformada en los años 1990 en torno a la defensa de los derechos étnicos, culturales y territoriales de las comunidades afrocolombianas. Para más información, puede consultarse el sitio web <http://renacientes.net/>.

cambio social, de organizar las economías y las sociedades, de vivir y de curar” (Escobar, 2012: 230).

### **Modernidad, colonialidad, decolonialidad y transiciones hacia el pluriverso**

Hasta aquí se ha precisado el concepto de ecología política, sus variaciones y preocupaciones centrales. Pasamos ahora al segundo punto, introduciendo otras cuestiones de relevancia: la perspectiva “modernidad, colonialidad, decolonialidad” (MCD), la relación entre el pensamiento decolonial y la ecología política, y la ontología política.

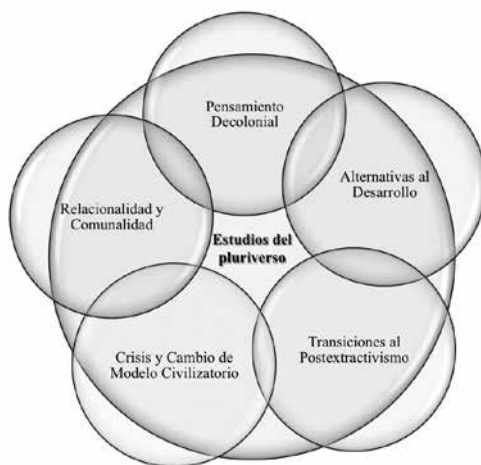
Como puede apreciarse en lo expuesto hasta ahora, “las preguntas epistemológicas son fundamentales cuando se están discutiendo temas de naturaleza; así es, en pocas palabras, una colonialidad de la naturaleza en la modernidad que necesita ser revelada” (Escobar, 2011: 68; Escobar, 2005: 148-150; para una versión más reciente de las variedades de epistemologías de la naturaleza, véase Escobar 2010b: 91-105). Lo que Arturo Escobar va a definir como proyecto de investigación de modernidad/colonialidad agrupa a varios intelectuales interconectados en Latinoamérica, Estados Unidos y otros lugares (Escobar, 2005: 63-92).

La noción de colonialidad “señala dos procesos paralelos: la supresión sistemática de los conocimientos y las culturas subordinadas (el encubrimiento del otro) por la modernidad dominante, y, en el encuentro verdadero, el surgimiento necesario de conocimientos particulares modelados por esta experiencia, que tiene, por lo menos, el potencial de convertir los lugares de articulación en proyectos alternativos y de permitir una pluralidad de las configuraciones sionaturales. La perspectiva [MCD] está interesada en alternativas provenientes de los bordes epistémicos del sistema mundial de la colonia moderna, que podrían plantear un reto a las formas de modernidad eurocéntrica.

Sucintamente, no está sólo interesada en los «mundos alternativos y conocimientos», sino también en «otras formas de mundos y conocimientos» (Escobar, 2011: 72-73).

No obstante, Arturo Escobar identifica cuatro vacíos en los desarrollos teóricos de ésta perspectiva: 1) los temas de género, 2) la naturaleza y el ambiente, 3) las economías basadas-en-el-lugar, y 4) las etnografías de la modernidad/colonialidad. La ecología y el ambientalismo, al implicar diferentes formas de pensar y leer la modernidad, comparten una aguda preocupación por las preguntas epistemológicas y una política de la diferencia que bien pueden ser ligadas a la genealogía del pensamiento decolonial (Escobar, 2005: 87).

Esa articulación entre pensamiento decolonial y ecología política tiene El concepto de “lugar” como fundamento teórico-práctico para visibilizar otros modos de ser y pensar. “El lugar, después de todo, es el sitio por excelencia de los subalternos, la dimensión excluida de las preocupaciones modernas por el espacio, la universalidad, el movimiento, entre otras” (Escobar, 2005: 89). De esta manera, el lugar



**Gráfico 1. Estudios del pluriverso. Conjugación de campos de estudios críticos del desarrollo en América Latina (Fuente: Elaboración propia con base en Escobar, 2014: 17)**

no puede asumirse como perspectiva epistémica si no se toman en cuenta otros conceptos como “capital”, “naturaleza”, “desarrollo”, “identidad” y “sistemas de redes”. Todos ellos, en su conjunto, conforman “una constelación de conceptos [que] provee unas bases para un esquema de ecología política enfocado en la diferencia” (Escobar, 2011: 66; véase, también, Escobar, 2009 y 2010a).

Si el lugar continúa siendo una importante fuente de cultura e identidad, entonces la identidad es una expresión de la política de la diferencia que se encuentra tensionada ante el capitalismo global y la intervención del desarrollo en los lugares donde habita, subsumiendo sus modelos locales de naturaleza en sistemas de redes que, dependiendo del caso, pueden o no inhibir configuraciones decoloniales de lo económico, lo ecológico y lo cultural (Escobar, 2011: 66-72). En ese sentido, la interculturalidad emerge como proyecto de vida y proyecto político “que da lugar a un diálogo efectivo de culturas en contextos de poder” (Escobar, 2011: 76). Siendo la diferencia el núcleo de la existencia, las luchas por el territorio donde ella está arraigada y encarnada son luchas por la autonomía y la autodeterminación: una política de la diferencia articulada en redes basadas-en-el-lugar, y no en la globalidad del capital, puede fomentar la equidad (la diferencia-en-la-igualdad) en la distribución económica, ecológica y cultural (Escobar, 2005: 142).

La interconexión entre naturaleza, cultura y poder ha sido una de las áreas de interés de Arturo Escobar desde la década de 1980 y, en años recientes, siguiendo el concepto del antropólogo argentino Mario Blaser, la ecología política estaría vinculada al campo emergente de la ontología política, que estudia las visiones del mundo que enactúan en los conflictos socioambientales.

La ontología política viene a ser la síntesis conceptual del marco analítico antiesencialista ofrecido por Arturo Escobar para abordar

los conflictos distributivos que enfatizan la conjunción entre la cultura, la economía y la ecología, reivindicando la diferencia:

“Por un lado, toda ontología o visión del mundo crea una forma particular de ver y hacer la política; por el otro, muchos conflictos políticos nos refieren a premisas fundamentales sobre lo que son el mundo, lo real y la vida; es decir, a ontologías” (Escobar, 2014: 13).

De aquí que la pregunta fundamental sea, precisamente, “¿qué tipo de mundos enactúan a través de qué conjunto de prácticas, y con qué consecuencias para cuáles grupos particulares de humanos y no humanos?” (Escobar, 2014: 14). Esta noción de “ontología política” permite abrazar la idea del pluriverso como “visión del mundo que hace eco a la creatividad y dinámica autopoietica de la tierra y al indudable hecho de que ningún ser viviente existe de forma independiente de la Tierra” (Escobar, 2014: 139).

Ese *Sentipensar con la tierra*, nombre de la reciente publicación de Arturo Escobar, remite a una forma relacional de pensar que dista mucho de las dicotomías modernas mente/cuerpo, razón/corazón, espacio/tiempo, entre otras. Tomando del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda la noción de *sentipensar*, aquí se articula con sus anteriores trabajos para resaltar las formas en que las comunidades territorializadas han ido aprendiendo el arte de vivir, corrazonando, pensando desde el corazón y desde la mente.

Siguiendo las tendencias actuales en los estudios críticos del desarrollo en América Latina, dentro de los cuales Arturo Escobar es uno de los principales contribuyentes, los estudios del *pluriverso* conjugarían cinco campos: el pensamiento decolonial, las alternativas al desarrollo, las transiciones al postextractivismo, la crisis y cambio de modelo civilizatorio y las perspectivas centradas en la relacionalidad y lo comunal (Escobar, 2014: 17).

## Conclusión

Lo expuesto en este trabajo reúne, de una manera no exhaustiva, algunas contribuciones de Arturo Escobar tanto a la ecología política latinoamericana como a la anglosajona. Ello se debe a, por lo menos, cuatro razones:

- 1) su lugar de trabajo académico es Estados Unidos;
- 2) desde la perspectiva MCD “Latinoamérica” es un lugar epistemológico que puede ser asumido en múltiples espacios;
- 3) el enfoque postestructuralista responde a una genealogía del pensamiento crítico europeo; y
- 4) los estudios del *pluriverso* entran en diálogo con propuestas como el decrecimiento, el gran giro, la gran iniciativa para la transición, la gran obra hacia una era ecozoica, el buen vivir, entre otros (Escobar, 2014: 45).

Visto así, cabe preguntarse hasta qué punto éstas contribuciones no van dirigidas a una determinada corriente, sino a una ecología política pluriversal, enfocada en la diferencia. ▀

## Referencias

- ESCOBAR, A. (1996). “Planificación”. En: W. SACHS (comp.). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC, pp. 216-235. (Primera edición, en inglés, en 1992.)
- (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.
- (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- (2009). “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o postdesarrollo?”. En: E. LANDER (comp.). *La colonialidad del saber* Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana, pp. 147-190. (Primera edición, en 2000, Buenos Aires: CLACSO.)

- (2010a). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envió Editores.
- (2010b). “Postconstructivist political ecologies”. En: M. REDCLIFT y G. WOODGATE (eds.). *The international handbook of environmental sociology*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing (2.ª edición), pp. 91-105.
- (2011). “Ecología política de la globalidad y la diferencia”. En: H. ALIMONDA (coord.). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 61-92.
- (2012). *La invención del desarrollo*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. (Primera edición, en inglés, en 1995, Princeton: Princeton University Press.)
- (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.